ESPACIO SIMÓN I. PATIÑO

TEATRO



CONVOCATORIA "IMPULSARTE" 2019

■ UBICACIÓN

Dirigido a creadores escénicos independientes: directores, coreógrafos, compositores, dramaturgos, que cuenten con una trayectoria en la producción de las artes escénicas de mínimo cinco años, cuya obra postulante tenga un componente de investigación en contenido, proceso creativo y/o aspectos estéticos.

En el marco del programa de apoyo a la producción de las artes escénicas, el ESIP brindará un descuento del 35% de descuento en el alquiler por dos días de espectáculo, en las que pueda realizar un cobro de entradas de máximo 70Bs-. Las fechas de presentación serán determinadas por el ESIP para el segundo semestre de la presente gestión.

Se apoyará un máximo de 5 obras al año bajo este programa.

■ BASES DE LA CONVOCATORIA

I. DEL OBJETIVO

La presente convocatoria tiene la finalidad de apoyar la producción escénica independiente, para coadyuvar al desarrollo del mercado cultural local.

II. DE LOS PROYECTOS

Cada proyecto deberá ser inédito y de producción propia, unipersonal o colectiva. La obra deberá tener una duración mínima de 40 minutos y máxima de 140min.

III. DE LOS PARTICIPANTES

La convocatoria está dirigida a artistas y creadores bolivianos y extranjeros con dos años de residencia en el país, en las categorías de artes escénicas (música, teatro, danza) que puedan avalar una trayectoria artística de mínimo cinco años.

IV. DEL COMITÉ SELECCIONADOR

Se conformará un comité seleccionador con especialistas de las diferentes disciplinas artísticas.



ESPACIO SIMÓN I. PATIÑO

TEATRO



V. REQUISITOS

Los participantes deberán descargar y llenar correctamente el formulario ubicado en el portal www.espacio.fundacionpatino.org

Deberán adjuntar:

- 1) Portafolio de experiencia artística que cuente con la descripción del trabajo individual o colectivo, biodata (as), fotografías, audios, videos, links.
- 2) Descripción conceptual de la obra, sinopsis, ficha técnica de involucrados
- 3) Breve presentación de sus intereses creativos y los motivos por los cuales les interesa exponer/presentar su obra.
- 4) Fotocopia del C.I. de la persona responsables del proyecto.

La documentación deberá entregarse en sobre manila tamaño carta, con el título el siguiente rótulo:

PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS IMPULSARTE 2019 Nombre del proyecto.

El sobre deberá contener la documentación especificada en el punto 1,2,3 y 4, de forma impresa y digital (CD/DVD/Flash memory), copia de C.I y el formulario para la presentación de proyectos correctamente llenado.

El sobre manila con toda la documentación deberá ser entregado en la siguiente dirección:

Espacio Simón I. Patiño Sopocachi, av. Ecuador esquina Rosendo Gutiérrez La Paz- Bolivia

VI. DE LAS FECHAS

Los proyectos se recibirán hasta el día viernes 17 de mayo de 2019, a horas 18:30 impostergablemente.

Los resultados serán publicados el día viernes 7 de junio de 2019, en la página web del Espacio Patiño y en Facebook.

VII. INFORMACIÓNES

Tel.: 2410329

Correo electrónico: n.guzman@fundacionpatino.org



ESPACIO SIMÓN I. PATIÑO

T E A T R O



CONVOCATORIA "IMPULSARTE" 2019	
Nombre de la obra (Tal cual desea que aparezca en programa)	
Fecha(s) solicitada(s)	Matinal: 10:30 a 12:00 Tanda: 18:00 a 19:30 Matiné: 16:00 a 17:30 Noche: 20:00 a 21:30
Duración de la obra	
Nombre del responsable legal	
Cargo del responsable Director artístico, productor, gestor cultural, intérprete, expositor, otro	
Contacto celular y teléfono fijo	
Contacto correo electrónico	
Área (as) artística(as)	
Si el evento forma parte de algún proyecto, mencionar nombre del proyecto	
Breve descripción del proyecto	
Público objetivo	Edades:
Cantidad de artistas involucrados	
Cantidad de personal de apoyo involucrado	
Especificar derechos de autor	
Costo de la entrada	Gratuita Costo en Bs

FUNDACIÓN SIMÓN I. PATIÑO